FIFA sanciona a varias federaciones por incidentes en clasificatorios



Berna, 3 nov (RHC) La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) confirmó hoy las sanciones que impuso a varias federaciones por incidentes durante los últimos partidos de clasificación para la Copa Mundial de Rusia 2018.

Incluyó entre tales hechos el comportamiento discriminatorio y extremadamente antideportivo de varios espectadores, así como manifestaciones de carácter religioso.

La entidad futbolística internacional multó a Albania en 50 mil francos suizos (46 mil 265 euros) por dos casos, Croacia también deberá hacer frente a una sanción de 50 mil CHF, Kosovo de 30 mil CHF (27 mil 759 EUR), Brasil de 25 mil (23 mil 132 EUR).

Igualmente, Paraguay y Estonia por 20 mil CHF (18 mil 506 EUR), así como Ucrania, Chile y Argentina por 15 mil CHF (13 mil 879 EUR) cada uno.

En el caso de Irán, la multa impuesta a la federación asciende a 45 mil CHF (41 mil 608 EUR) por manifestaciones de carácter religioso.

La Comisión Disciplinaria de la FIFA emitió sus veredictos tras analizar las circunstancias específicas de cada expediente, en particular, las actas arbitrales, la postura de la federación (si procedía), así como el informe del observador antidiscriminación del partido y las pruebas disponibles.

(Con información de Prensa Latina)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/110940-fifa-sanciona-a-varias-federaciones-por-incidentes-enclasificatorios$



Radio Habana Cuba